

#AICM Seguridad sin cabeza

Manuel del Riego dejó la dirección general de seguridad del AICM. Su salida sería resultado de los exámenes de control de confianza. Él asegura que ahora será consultor

POR ARMANDO ESTROP

La dirección general de seguridad del **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)** está sin titular.

Desde el pasado viernes el polémico veterinario Manuel del Riego de los Santos dejó de ocupar ese cargo. Aunque fuentes consultadas al interior del aeródromo confirman que su salida es por haber reprobado los exámenes de control de confianza la versión que él ha dado es otra.

El extitular de penales en la administración de Tomás Yarrington se despidió de decenas de colaboradores a través de un correo electrónico.

La carta de despedida avisa que ahora será consultor en áreas estratégicas de seguridad. No es la primera salida de este tipo entre los más altos rangos del **AICM**.

Del Riego de los Santos se va de su cargo a tan solo unas sema-

nas de que se hiciera una polémica por la entrada de nuevas empresas para brindar los servicios de seguridad privada.

El 30 de junio *Reporte Indigo* adelantó que, de acuerdo a información de la Policía Federal y de la Comisión Nacional de Seguridad, tanto Del Riego de los Santos como Hugo de la Cuadra, gerente de seguridad, y Jesús Guajardo Briones, director de operaciones, habían obtenido resultados negativos en estas pruebas.

El examen los presentaron los tres funcionarios el pasado 23 de junio en las instalaciones de la Policía Federal, ubicadas en la Calle de Varsovia, en la Colonia Juárez de la Ciudad de México.

Este instrumento para medir la confianza de los funcionarios siempre ha provocado polémica. Son un instrumento tanto del Gobierno Federal como de los estatales para lograr tener -teóricamente- a los mejores funcionarios en el servicio público.

A la fecha no hay reglamento

o ley que obligue a los funcionarios a que se sometan a este tipo de exámenes, sin embargo en el **aeropuerto** por ser un área de seguridad estratégica se definió que los servidores públicos se presentaran a realizarlos.

Estas pruebas consisten en la aplicación del polígrafo, estudios psicológicos así como una detallada investigación de las costumbres, hábitos y respuestas a determinadas situaciones por parte de los servidores.

En marzo de 2014, este diario publicó los dictámenes de la dirección a cargo de Del Riego de los Santos en los que se establecía que el Circuito Cerrado de Televisión estaba a punto de colapsarse.

Hugo de la Cuadra, otro de los funcionarios que reprobaron el examen fue quien firmó estos documentos en los que se daba cuenta que los puntos ciegos eran a tal grado que existían zonas que prácticamente no se revisaban.

Su anterior trabajo antes del **AICM** fue en el Cuervo de Guardias de Seguridad Industrial, Bancaria y Comercial del Valle de Cuautitlán, que es mejor conocida como Cusaem.

Esta corporación ha sido fuertemente cuestionada por la falta de control fiscal además de que estuvo involucrada en la ejecución de la arquitecta Alicia Rivera Ugalde, en junio del 2013.

Este grupo de seguridad pertenece a la dirección de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de México y fue la guarida del Médico Veterinario, en donde incluso escribió el libro "La Gestión de la Calidad en la Seguridad Patrimonial".



Continúa en siguiente hoja

Fecha 22.07.2014	Sección Primera	Página 21
---------------------	--------------------	--------------



FOTO: CUARTOSCUIRO